

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

FUERA DE JEREZ
Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO
Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Año LV.

Jerez de la Frontera: Martes 9 de Noviembre de 1909.

Núm. 17.052.

La guerra del Rif

NUEVA POSICION

Melilla 6 de Noviembre de 1909.

La operación de hoy.

Los datos que hasta ahora son conocidos de los detalles de la ocupación de Hidum son los que van á continuación.

A las seis de la mañana salieron del campamento del fuerte exterior de Ros-trogordo las fuerzas que componen las divisiones que mandan los Generales Tovar y Sotomayor.

Dirigía personalmente el movimiento el Comandante General en Jefe.

En las cercanías de Hidum, estas fuerzas se dividieron en dos columnas compuesta cada una de ellas por una división.

En esta forma realizaron un movimiento envolvente al rededor de la importante posición.

Un numeroso grupo de moros, que se hallaba en Hidum, huyó al divisar á nuestras tropas que se adelantaban en columnas desplegadas.

La cuestión estratégica.

Entre los elementos que pueden apreciar la importancia estratégica de la operación realizada hoy se elogia mucho la ocupación de Hidum, concediéndole un extraordinario mérito táctico.

Esto se hace estivar en haberse conseguido el objeto perseguido por la operación sin disparar un sólo tiro.

Importancia de Hidum.

La opinión general en esta plaza es la de que con la ocupación de la posición de Hidum debe considerarse dominado todo el territorio de la península de Tres Forcas.

Hidum ha sido tenido siempre como la llave de Tres Forcas, pues desde ella se dominan todos los caminos que conducen á los más importantes poblados, lo que avalora sus méritos estratégicos y su posesión en la paz.

Las próximas operaciones.

Se considera seguro que se procederá inmediatamente á la fortificación de Hidum.

En cuanto esta posición se encuentre suficientemente fortificada continuarán las operaciones militares de avances por la misma línea hasta dominar todas las demás posiciones que se crean necesarias en la misma dirección.

Objetivo táctico.

La ocupación de Hidum se mira aquí como la operación inicial de una nueva serie que ha de llevarse á cabo de un modo rapidísimo.

El objetivo táctico que con ellas se persiguen, así como el plan de esta parte de la campaña, se desconocen porque sobre ambos se guarda la más impenetrable reserva.

No obstante se sospecha que el objetivo táctico es la fortificación de una línea que en lo sucesivo evite posibles ataques de enemigos llegados de Poniente.

También los cavilosos suponen que el plan es ir asegurando todos los caminos que conducen á los territorios habitados por la poderosa confederación de Beniisocar para poder llegar fácilmente á la completa ocupación y asimilación de la comarca.

Situación de Hidum.

La posición de Hidum es un monte bien alto, de muy difícil acceso y que termina en una amplia planicie en la que pueden acampar cómodamente las fuerzas de un destacamento respetable.

Su fortificación es facilísima y á poco esfuerzo que se emplee se puede convertir en formidable.

Está situado este monte en Beniisocar, cerca de T xdiit y es la más alta

eminencia por aquel lado, lo que la convierte en la mejor de lo que pudiera llamarse itmo de Tres Forcas.

Espíritu de las tropas.

El espíritu de las tropas en general es inmejorable y ha aumentado el júbilo con haberse reanudado las operaciones.

Las fuerzas que salieron para realizar la operación que ha dado por resultado la ocupación de Hidum marcharon embriagadas de satisfacción en la creencia de que iban á luchar.

Después de los días de forzoso descanso que impusieron las lluvias, la perspectiva de una acción, animó en extremo á los soldados.

Actitud de los moros.

Las columnas expedicionarias que formaron las divisiones de los generales Tovar y Sotomayor avanzaron desde el primer momento sin hallar obstáculo alguno que se aproximase á su paso.

Muchos moros sin armas salían al encuentro de nuestros soldados ofreciéndose sumisamente como amigos leales.

Algunos llevaban obsequios que ofrecían á los jefes de las columnas.

Impresión dominante.

En esta plaza domina la impresión de que el fin estratégico de las operaciones que han comenzado hoy es la ocupación de Cazaza que en la comarca de Beniisocar tiene tanto valor como la del zoco de Arba en el país de Quedana.

Melilla 7 de Noviembre.

Operación combinada.

Se conocen nuevos é interesantes detalles de la toma de Hidum.

Estos datos son conocidos de origen y por conducto que no pueden ser más fieles.

Las fuerzas expedicionarias tenían noticias contradictorias acerca de la situación del enemigo.

Parece ser que este fiaba en la ocupación de Hidum de que estaba posesionado para desde allí acometer á nuestras tropas ó hostilizar á los moros sometidos de Tres Forcas.

La operación de hoy reconocía como fin inmediato la adquisición de Hidum, para lo cual sería probablemente necesario sostener una lucha empeñada contra fuerzas considerables de la harka.

Era muy verosímil que se rifiese una acción decisiva.

El General Marina hizo concurrir considerables fuerzas de las divisiones mandadas por los Generales Tovar y Sotomayor, la brigada del Infante don Carlos y otros elementos.

Todas estas fuerzas se dividieron para realizar un movimiento envolvente primero en dos columnas y luego en cuatro.

Estas columnas operaban en combinación y bajo la dirección superior del general Marina.

Formaban parte fuerzas de todas las armas.

La primera columna la mandaba el infante don Carlos y avanzó por los cerros de Taurit á vista del enemigo y realizó con gran habilidad el movimiento envolvente situándose en frente de la posición que debía atacarse.

La segunda columna marchó á las órdenes del general Morales, pasó por encima del poblado de Dar-el-Hach, estableciendo el contacto con la anterior.

Las columnas del infante don Carlos y del general Morales obedecían al general Tovar, formando entre ambas una división.

Por enfrente y por debajo de Dar-el-Hach se estableció el contacto de estas dos columnas.

El general Imaz dirigió la tercera

columna, situándose á la expectativa en Dar-el-Hach.

La cuarta columna buscó el contacto con esta por el lado opuesto del mismo poblado; pero extendiéndose en forma de poderse poner en contacto con la del Infante.

Esta cuarta columna estaba mandada por el general Real.

Las columnas de los generales Imaz y Real obedecían como división al general Huertas.

Con la cuarta columna iba el general Marina, dirigiendo los movimientos combinados de ambas divisiones.

El general Sotomayor bajó al zoco de Had, en donde colocó una brigada dispuesta á acudir á donde fuese necesario su concurso.

Debajo del fuerte de la Reina Regente se concentró abundante material de campamento y elementos para fortificaciones.

Las cuatro columnas se extendieron en semicírculo alrededor de Hidum, en donde se encontraban numerosos guerreros de la harka.

Otras fuerzas enemigas venían á prestar auxilios, dirigiéndose sobre Dar-el-Hach para llegar á Hidum.

Nuestras columnas se acercaban, cerrando el círculo y estrechando la distancia que mediaba entre las brigadas del infante don Carlos y del general Real.

Cuando los kabileños que defendían á Hidum se encontraron en inminente peligro de ser copados, salieron sin hacer armas, pasando entre la primera y la cuarta columnas, que los dejaron correr sin hostilizarlos, aunque el infante los amenazó con un movimiento de persecución no realizado.

Entonces el círculo se cerró por completo é Hidum fué ocupado, sin que el enemigo intentase tomar la ofensiva.

El material acumulado al pie del fuerte Reina Regente fué trasladado inmediatamente á la nueva posición adquirida, de suerte que comenzaron los trabajos de fortificación en el momento de terminar la operación de ocupación.

Las fuerzas que acababan de operar recibieron órdenes del General Marina de que regresasen y quedó en Hidum el General Cobos que había conducido el material, acampando en el lugar, comenzado á fortificar.

Con el General Cobos quedaron un batallón de Administración y uno de Artillería, con baterías de montaña y el General Morales con dos batallones y otras baterías acampó en una posición complementaria desde la cual se domina el mar.

El crucero *Extremadura* desde el lado opuesto á Tres Forcas cooperó con su presencia á la brillante operación realizada, dispuesto á disparar caso de romperse el fuego.

APUNTES

Hoy me da el apunte hecho—vamos á decir—la siguiente carta que tengo á la vista:

Jerez 8 Noviembre de 1909.

Sr. D. J. C.

Presente.

Muy señor mío: Hace dos ó tres días pude saber, por casualidad, puesto que yo no puedo permitirme el lujo de leer periódicos, que Ud., en uno de sus *Apuntes*, había hecho un llamamiento á los corazones caritativos para que aquellas personas que contaran con medios, aliviaran en lo posible, los rigores del invierno en aquellas casas que—igual en la mía—se carecen de lo más necesario y por lo tanto del abrigo más indispensable al rigor del frío.

Dios le pague á Ud. su buena obra y permítame, ya que debe ser Ud. persona amable, toda vez que se interesa por los pobres, que yo, uno de ellos, le escriba para rogarle tenga Ud. la bondad de dar públicamente y de mi parte, las más expresivas gracias al Sr. D. Manuel Martínez y García de la Peña, por su honrada y generosa acción de socorrernos á los pobres, entregando á la Asociación de Caridad las cien pesetas que no tuvo ocasión ó necesidad de emplear *secretamente* durante los días que desamparó accidentalmente la Alcaidía en fecha reciente.

Crea Ud., señor mío, que los pobres hemos agradecido en el alma el rasgo de filantropía del Sr. Martínez y García de la Peña, á la par que como á ciudadanos—oreo que la pobreza no nos elimina de tal condición—nos hemos alegrado también de que durante los días que ha permanecido en la Alcaidía tan digno señor, la tranquilidad de nuestra querida ciudad haya sido completa, á pesar del hambre y necesidades que muchos sentimos.

No obstante de estas mis manifestaciones de agradecimiento, crearía sin embargo pecar de ingrato si no las hiciera extensivas al Sr. Alcalde—también accidental—que tuvo el noble gesto al ausentarse de la Alcaidía, por unos días, de entregar á su sucesor aquellas cien pesetas, que le sobraron de las mil de la consignación del mes, hasta el día que empezó á hacer uso de la licencia.

Sin este primer acto fundamental, el Sr. Martínez y García de la Peña no hubiese podido realizar el suyo; por consiguiente ambos actos son dignos de la mayor gratitud.

Y como por condición humana no podemos sustraernos á las necesidades que hoy sufrimos ni al afán de verlas remediadas en lo posible, claro está que nuestro mayor deseo es que el Sr. Martínez y García de la Peña tenga oportunidad de repetir su humanitaria acción, llevando otra vez á la Asociación de Caridad cualquier otro *sobrante* que reciba en la próxima ocasión que el actual Alcalde accidental se ausente de la Alcaidía, cuya ausencia hemos de desear nosotros los pobres, ya que se traduce en beneficio y remedio de nuestros males.

Anticipándole las más expresivas gracias me atrezo de Ud. atento s. s. q. d. s. m.,

Ahora bien, yo por mi parte, y con el fin de que la *verdad* que en su lugar, he de decir que no existe la tal carta y por consiguiente que no la he recibido. Pero hubiese podido recibirla ¿no es eso?

J. C.

Jerez: Noviembre 909.

El proceso Ferrer.

Juicio ordinario seguido ante los Tribunales Militares en la plaza de Barcelona contra Francisco Ferrer.

(Continuación.)

Pero aún hay mayor prueba. Dice el Excmo. Sr. Fiscal del Tribunal Supremo, que los sucesos de Barcelona y su región empezaron por una protesta, al parecer pacífica, contra la guerra y el embarque de tropas. Es verdad; pero conviene detallar los hechos. En la mañana del 26 de Julio, cierto que se inició una protesta, más acentuada aún por la tarde; pero es de notar que esa protesta nunca fué espontánea, ni por parte de la población en general, ni por parte de la masa obrera en particular; la prueba está clara por cuanto los obreros no abandonaron su trabajo, sino que fueron obligados á suspenderlo por la actitud de los grupos que recorrían talleres y fábricas, así como el personal de los tranvías, que ya recordaráis cómo en otras ocasiones ha secundado las huelgas, no abandonó el servicio un sólo instante mientras fué posible efectuarlo; defendió con verdadero ahínco, y en ocasiones con peligro personal, los coches que trataban de detener las turbas, y sólo ante una coacción que carecía de elementos para dominar, hubo de retirarse.

Aquella misma tarde, como ya indicamos, tomaron mayor vuelo los acontecimientos, y así como en Premiá señalan esos testigos el cambio ocurrido con la presencia de Ferrer, aquí también podríamos observar igual fenómeno siguiéndole paso á paso desde que en la tarde del 26 de Julio se volvió de la estación del ferrocarril por estar suspendida la circulación de trenes, y se dirigió á la Plaza de Antonio López, en esta capital, hasta el 29 en que aparece refugiado en casa y sitio desconocidos, y donde dice haber estado oculto hasta el día de su aprehensión.

En efecto, el agente de vigilancia D. Angel Fernández Bermejo, encargado de seguir á Ferrer, nos dice en su declaración del folio 481, que vio á este acercarse á los grupos sediciosos que el Lunes 26 de Julio, á eso de las seis de la tarde, había en la Plaza de Antonio López, de esta capital, que una de las veces que la pareja de soldados de Caballería allí existente disolvió los grupos, Ferrer se hallaba en uno de ellos, siguiendo, al ser disuelto, hacia la Puerta de la Paz, hasta situarse frente á Atarazanas, donde también estuvo hablando con

los que formaban uno de los grupos, continuando luego por la Rambla, donde al cargar fuerzas del Cuerpo de Seguridad le perdió de vista, volviendo luego á verle en la misma Rambla, por donde se dirigió al hotel Internacional, cuyo encargado manifestó que Ferrer cenó y dijo no sabía si volvería á dormir.

El testigo Francisco Domenech, barbero de Masnou, empalmá, por decirlo así, su declaración con la del anterior, diciendo (folios 21 y 23), que encontró á Ferrer, á las nueve y media de la noche del mismo 26 de Julio, en un café situado debajo del hotel Internacional, invitándole aquél y aceptando el declarante; que de allí fueron á la redacción de *El Progreso* para ver, según dijo aquél, lo que acordaban los compañeros; después al café Aribau, aun cuando en su segunda declaración rectificó diciendo no fué á éste, sino á otro situado en la esquina de la calle de ese nombre y la de la Universidad, donde encontraron á Calderón, Ponte, Tubau y al señor Litrán y la señora de éste; que Ferrer habló con éste, sin percibirse de lo que trataron, proponiéndole á él luego fuese á la calle Nueva de San Francisco, á la Solidaridad, para enterarse de si allí estaba alguno de los partidarios de Ferrer, á lo que se negó, encargándose de hacerlo Litrán; volvieron luego Ferrer y Domenech á la redacción de *El Progreso*, y al salir, aquél le dijo que no había encontrado lo que buscaba, añadiendo; que no habían querido firmar ni Iglesias ni otros un documento que llevaba para remitirlo al Gobierno, pidiendo la supresión de embarques para Melilla, «pues de lo contrario harían la revolución, yendo los firmantes al frente del pueblo», y que Iglesias le había dicho que lo conveniente era reanudar el trabajo y que con qué fuerzas contaba para lo que se proponía; de allí pensaron volver á sus casas; pero en la calle de la Princesa les detuvieron dos sujetos, uno llamado Moreno, á quien dijo Ferrer que en *El Progreso* había representantes de la Solidaridad para ver si se entendían con los radicales, los que hasta entonces se habían negado, encargando á Moreno volviere para ver si se entendían, contestando entonces éste «que ellos ya estaban comprometidos, y según

añade Domenech, agregó Moreno: *ay del que falte, porque haremos con él lo que hacen en Rusia con los traidores!*

Estas declaraciones que atestiguan la dirección de los sucesos por parte de Ferrer el mismo día 26 de Julio, poniendo de relieve su jefatura, su impulsión del movimiento, aumentan su importancia, ya grande, con las de D. Lorenzo Ardid y de los soldados del regimiento de Dragones de Santiago, Claudio Sánchez Yugo y Miguel Calvo. Ardid nos dice en su declaración, testimoniada de la que prestó en la causa que contra él se sigue, constando al folio 368, ratificada al folio 395 bis, que el Lunes 26 de Julio estuvo a tomar café en la Casa del Pueblo, donde entró Ferrer y le saludó, diciéndole tenía que hablarle a solas, y habiendo contestado «cuando usted quiera», le preguntó Ferrer: «¿Qué le parecen a usted los asuntos del día?» Contestando el declarante: «Esto está terminado, pues es una especie de protesta, que no puede pasar de aquí.» Entonces Ferrer volvió a preguntarle: «¿Cree usted que esto no puede pasar de aquí?» que al contestarle con energía, Ferrer quedó callado, y entonces Ardid le volvió la espalda y se fué a uno de los socios y le dijo: «Dígale a aquel señor (señalando a Ferrer) que se marche pronto por la puerta falsa», a lo que obedeció. Añade el referido señor que con él estaba en la mesa Litrán, y que sospecha que sea Ferrer uno de los organizadores de los sucesos. Esta declaración es de notoria importancia, no sólo por sí misma, sino por haberla sostenido Ardid con extraordinaria energía, en su careo con el procesado, que consta al folio 414, y el último, que había negado en sus indagatorias haber estado en la Casa del Pueblo, hubo ya de ceder diciendo que no negaba en absoluto haber estado en dicho sitio, y que deseando ver al Sr. Litrán, era natural fuese a buscarle allí, así como también hubo de reconocer que recordaba haber visto al Sr. Ardid el 26 de Julio.

Por su parte, los soldados Claudio Sánchez y Miguel Calvo confirman lo declarado por el agente de vigilancia D. Angel Fernández Bermejo respecto a lo ocurrido en la plaza de Antonio López, según consta a los folios 484, 485 y vuelto, pues dicen que próximamente a las cinco y media del repetido día 26 comenzaron a prestar servicio de pareja en dicha plaza, extrañándose de la presencia entre los grupos de un individuo de manera de vestir diferente a la de los demás, al parecer obreros, pues aquél llevaba traje azul y sombrero de paja con el ala anterior caída hacia la frente y la posterior levantada, y que al disolver un grupo, ese individuo se encará con Claudio Sánchez y le dijo señalando al bando pegado en la pared: «¿Es que no se puede leer eso?» Declaraciones de ambos soldados que son de notoria trascendencia, no sólo por su valor intrínseco, sino por cuanto ambos, por tres veces en rueda de presos, han reconocido a Francisco Ferrer Guardia como el individuo a que se refieren en su declaración, según consta a los folios 488 y 489.

(Se continuará)

LA CRUZ ROJA.

Donativos recibidos el Domingo 7: D. Manuel Pérez, 5 kilos de pan. Sr. Marqués de Villamarta, 60 panecillos. Srta. de Segovia, 1 docena de camisetitas y 2 cajas de dulces. D. Ricardo Ivison, 22 kilos de pescado. D. Luis Fernández, 1 docena de salsinés. D. Juan Fernández, 1 docena de calzetines. Niñas del Colegio de la Srta. María Lucena, 104 cigarros puros y 52 cajas de fósforos.

Se ha recibido oficio del Sr. Director de la Compañía Madrileña de Alumbrado y calefacción por gas, ofreciendo el carbón necesario durante el tiempo que permanezcan los heridos en este hospital.

Suscripción de los señores Socios del «Círculo Lebrero», para socorrer a los heridos de la campaña de Melilla existentes en este hospital:

Sr. Conde de los Andes, 250 pesetas; D. Juan Oronoz, 5; D. Javier Piñero, 5; D. Eduardo Bayo, 25; Sr. Conde de Villafuente Bermaja, 100; D. Luis Ferrer, 5; D. José L. Picardo, 5; D. Pedro Gutiérrez, 5; D. Manuel de Morales, 5;

D. Ramón García Pelayo, 10; D. Manuel Cejudo, 25; D. José Jácome, 10; D. Juan Jácome, 10; D. Carlos de Bertemati, 10; D. Francisco Merry, 5; don Joaquín Argudo, 5; Sr. Marqués de Campo Real, 10; D. Salvador de Castro Palomino, 5; D. Manuel Zuleta, 5; don Ramón Mateos, 5; D. Rafael Bohórquez, 5; D. José Orbanaja, 5; D. Basilio Angulo, 5; D. Juan Mora, 5; D. Federico de Ysasi, 10; Sr. Marqués de Villamarta, 100; D. Ramón de Mora, 10; D. Alvaro Orbanaja, 5; D. Cayetano Morales, 5 y D. Fermín Bohórquez, 5.

Del importe de esta suscripción, parte se ha decidido entregar en efectivo a los interesados por una comisión, lo que se efectuó el día 27 del pasado Octubre, y el resto suscribirse por 100 pesetas mensuales a la Cruz Roja para cooperar al sostenimiento del hospital.

Al Sr. Alcalde

Tenemos el mayor placer en saludar a V. S. respetuosamente con motivo de su regreso de la Corte, y aprovechamos esta ocasión para significar a su dignísimo sustituto el Sr. D. Manuel Martínez y García de la Peña, nuestro agradecimiento por haber atendido las indicaciones que le hemos hecho sobre los abusos de la casa de préstamos titulada La Confinanza.

No vamos hoy a distraer la atención de V. S. con el relato de algún nuevo gaperío de ese ó de cualquiera otro establecimiento análogo, aunque si he de expresarme con exactitud, gran analogía tiene, según nuestras noticias, aunque mal disfrazada, la nueva industria de la que vamos a hacer un no solicitado reclamo con la industria del préstamo.

Pasábamos por la calle San Pablo y al llegar a la casa núm. 14, nos extrañó ver el zaguán ocupado por varias personas de ambos sexos, y al objeto de averiguar a qué obedecía aquello, hicimos a uno de los circunstantes esta pregunta:

—¿Me hace usted el favor de decirme qué es lo que aquí ocurre?

—Pues nada de particular; que esta casa compra y vende ropas y efectos usados, y el amo es tan bueno que le da a uno un papel con el precio y clase de la prenda con cuyo documento se puede volver a recoger si se acompaña el dinero recibido cuando se dejó.

—¿Y esa operación la hace gratis ese señor?

—¡Primero daría un ojo!—nos contestó nuestro interlocutor.

—Entonces eso no es otra cosa más que un empeño.

—¡Si Vd. se empeña!..

—¿Yo? ¡qué disparate! ea, muchas gracias y que Vd. lo pase bien.

La curiosidad es tan insaciable como ese deseo tan encarnado en el cuerpo nacional de burlar las leyes, deseo a que le sirve de eficaz excitante la idea del lucro ilegítimo. Traté de buscar algún dato que sirviera de afirmación ó negación de la sospecha que había empezado a sentir de que esa casa no es más que como otra cualquiera de las dedicadas al préstamo, pero con la ventaja sobre éstas de no tener que sujetarse, según creará su dueño, a ninguna disposición legal, habiendo podido alcanzar un documento de esos; a la letra tengo el honor de trasladarlo a V. S. Dice así:

«Casa de la almoneda.—Compra y venta de efectos usados.—San Pablo 14.—Jerez de la Frontera a 3 de Noviembre de 1909.—Duplicado de la factura núm. 122. D.ª Fulana de Tal, calle cual, número tantos.

He vendido con esta fecha a D. Angel Benítez, dueño de la Casa de la Almoneda, los efectos que a continuación se detallan en la cantidad de cuatro pesetas.

Efectos.—Pañuelo con fleco y pantalón niño.»

¿No le extraña al Sr. Alcalde que el dueño de esta especie de *huerto del francés* de pañolones con flecos, cobertores sin ellos, etc., crea conveniente hacer las cosas al revés de como las hace todo el mundo, puesto que el vendedor es el que debe dar al comprador el comprobante de la cantidad que recibe en pago y no éste a aquél por duplicado y además numerado?

¿No cree V. S. que como alcalde se encuentra en el deber de intervenir en este asunto, en beneficio, no sólo de los pobres, sino también de las casas de préstamos que pagan la contribución para ejercer su industria bajo la inmediata inspección de V. S. en quien deben encontrar ahora el debido amparo?

Nosotros pensamos que sí y ya le aduciremos las razones que tenemos para ello.

Un periódico local ha dado la noticia de que otro *vivo* por el estilo del que nos ocupábamos el otro día, cobra a los empeñantes una *perra gorda* por sus consultas sobre asuntos referentes a las casas de préstamos y como esto no deja de ser más que un abuso, juzgamos oportuno dar también un alerta a los inocentes.

MANUEL DIAZ ARRANZ.

LA CAUSA DEL MONTE

Ayer estuvo declarando ante el Juzgado especial el testigo don José Mañalich, oficial del Notario Navarro.

No hemos podido averiguar lo que dicho testigo declarase, pero según se decía por los Juzgados, estaba relacionada su declaración con cierto documento otorgado en dicha Notaría.

Asistieron el Letrado Sr. Sánchez Guerrero, los procuradores Sres. Jaén y García Piñero y el Fiscal Sr. Castro Ledesma.

El Sábado anterior dictó el señor Juez auto de procesamiento contra el exdependiente del Monte D. Manuel Brea.

Este auto se notificó ayer a las partes y por el motivo de la última estafa de 500 pesetas se le asignan 1.500 pesetas de fianza al procesado, para responder de las resultas.

Dicho señor procesado quedó ayer notificado y prestó inquisitiva, concurriendo las mismas personas que asistieron a la anterior diligencia.

Notas de Sociedad

Hoy marchará a su hacienda «La Blanquita», donde pasará una temporada acompañado de su apreciable familia, nuestro estimado amigo D. Julio Bertemati.

Se espera regrese hoy de Sevilla, a cuya capital marchó días pasados, nuestro estimado amigo D. Julio Bertemati.

Para pasar una larga temporada en esta ciudad, ha llegado procedente de Buenos Aires acompañado de su distinguida familia, el rico propietario bonaerense D. Miguel Coliña.

Dentro de la gravedad, ha experimentado alguna mejoría la bellísima y distinguida Srta. María Luisa Díez é Hidalgo, por cuyo completo restablecimiento hacemos fervientes votos.

Se encuentra enfermo nuestro estimado amigo el Presbítero D. José M.ª Ruiz y Ruiz, Párroco de la iglesia de San Miguel. Celebraremos que obtenga un rápido y completo alivio.

A las diez de la mañana de ayer tuvo lugar el triste acto de ser conducido a la última morada, el cadáver del que en vida fué estimado convecino D. Jorge Bela Nerini.

El lucido y numeroso cortejo fúnebre estuvo presidido por los señores D. Seymour Davies, D. Vicente Scoto, D. Manuel Mateos, D. Juan Pedro Sánchez Romate y don Pedro Jiménez.

Descanse en paz el alma del finado y a la familia doliente reiteramos el testimonio de nuestro profundo pesar.

Han llegado a esta ciudad los Marqueses de Villamarta y Villapanés.

Mejora de la enfermedad que viene padeciendo, la respetable señora Marquesa de Bertemati, a quien le deseamos un completo y rápido alivio.

Víctima de traidora y cruel enfermedad, dejó anteanoche de existir el que fué estimado convecino D. Juan Blanco.

A la familia doliente enviamos nuestro pésame más sentido.

Completamente restablecido de la enfermedad que ha padecido, salió ayer a la calle nuestro querido amigo el Coronel del Regimiento Caballería de Alfonso XII, don Enrique Jurado. Lo que celebramos de todas veras.

Acompañada de su hijo político D. Jorge Barneto, y de sus hijas Carmela y Emilia, marchó ayer a Sevilla la señora Viuda de D. Juan Sánchez y González.

ARREMAN.

TEATRO ESLAVA

Con una buena concurrencia en ambas secciones verificóse anoche en este teatro el programa anunciado.

El *teniente cura* y *El miserable puchero*, comedias que constituirán la primera sesión, representadas por segunda vez, obtuvieron de parte del público la misma buena acogida que la primera,

y de parte de los artistas la misma correcta interpretación siendo todos bien aplaudidos.

Los niños del hospicio, drama en seis actos de los Sres. Jover y Valentín, también segunda edición, fué puesto en segundo lugar, siendo aplaudidas casi todas las escenas de tan dramática obra.

Las actrices y autores, a cuyo cargo estaba la representación, trabajaron con lucimiento consiguiendo interesar al respetable y haciéndole prorrumpir en estrepitosos aplausos al final de la obra.

Gacetas.

Por retirarse del negocio

Gran realización verdad de todos los artículos de este establecimiento que son: Molduras, cuadros, estampas, cromos, grabados, lunas, espejos, portiers y muebles de todas clases.

QUADROS AL OLEO Francos, 19.

Lámpara filamento metal de la acreditadísima marca A. E. G.

Para que el público la pruebe y se convenza de su inmejorable calidad, esta sociedad ha dispuesto establecer desde el 1.º al 30 de Noviembre próximo los siguientes precios:

De 16 bujías Ptas. 2'50 D. 25, 32 y 50 " 3'50

Gran duración.—Luz blanquísima.—75 por 100 de economía.

Compañía Jerezana de Electricidad

MANUEL CHIVA!!

Agradecido a las deferencias que le guarda el público que se surte de este establecimiento REFINO NUEVO, situado en la calle Larga núm. 1 y Algarve, 2 y 4, se ha provisto de gran surtido en bisutería, perfumería, pasamanería y artículos de fantasía y en especialidad, trenzones, sutachs y botones de novedad propios para la actual temporada, que tiene el gusto de ofrecer a su estensa clientela a precios sumamente reducidos.

Además este establecimiento bonificará con un 5 por 100 al que haga sus compras al contado.

Ranja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 8 hasta las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Meteorological observation and value. Includes rows for Temperatura máxima (20.50), Idem mínima (9.75), Idem media (15.12), Máxima al sol (23.00), Radiación solar (2.50), Radiación terrestre (0.00), Tensión del vapor de agua (10.75), Estado higrométrico del aire (70.00), Presión barométrica media a cero grados (758.80), Evaporación en milímetros (1.74), Lluvia en m.m. (0.00), Viento reinante.—Dirección (S), Velocidad kms. (48).

Junta.—Anoche a las ocho se reunió en el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde accidental Sr. Cortina de la Vega, la Junta local de reformas sociales, para proceder a la elección de cargos.

Actuó de Secretario D. Rafael García del Salto é Izquierdo, y asistieron los señores D. Manuel Jiménez Durán, presbítero; don Cayetano M.ª Pérez y Fuentes, D. Juan J. Sánchez Balbás, D. Cayetano Fernández de la Riva, D. José Marciano Guano, don Antonio Manzano Parra, D. José Hidalgo Herrera, D. José Téllez Fernández, don Juan Moreno Domínguez y D. Polonio Rubio Girón.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se procedió a la elección de cargos, resultando designados los siguientes:

Sección patronal.—Presidente: D. José Téllez Fernández. Interventores: D. Justo Martínez Romero, D. Sebastián Argudo Guijarro, D. Francisco Guerrero Lozano y D. Miguel Romero Benítez.

Sección obrera.—Presidente: D. Raimundo García de la Vega.

Interventores: D. Juan Aladro Blanco, D. Miguel Durán Báez, D. Francisco Copano Vázquez y D. Salvador Gago Palacios.

Los dos primeros interventores como de mayor edad y los dos últimos como de menor edad, de los que figuran en los censos respectivos.

Dictamen.—Tenemos entendido que la Ponencia encargada de estudiar el proyecto sobre establecimiento de una línea de transportes de energía eléctrica de Arcos a Jerez procedente del Guadaro, ha emitido ya el oportuno dictamen.

Cédulas personales.—Venciendo el 23 del actual el plazo que marca la

Ley para poder adquirir sin recargo las cédulas personales, tenemos entendido se han empezado los trabajos preliminares para que pasado dicho plazo se cobren aquellas con los gravámenes que autoriza la Instrucción.

Mercado y Matadero.—El celo so regid r de turno en el Mercado, Sr. Luna, viene realizando una campaña brillante a favor del público. Ayer impuso varias multas a industriales infractores del Reglamento.

En el Matadero, el regidor Sr. Moreno Mendoza también está trabajando con gran entusiasmo para que todos los servicios del establecimiento estén atendidos de la mejor manera posible.

Alcantarillado.—El próximo Miércoles 10 del corriente, termina el plazo voluntario concedido para el pago del arbitrio sobre uso del alcantarillado, y lo ponemos en conocimiento de los contribuyentes a fin de que no incurran en los apenamientos que marca la Ley.

Restablecido.—Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro estimado convecino D. Miguel Salazar, Director de La Lucha, quien se encuentra ya completamente restablecido de la enfermedad que ha padecido.

Lo celebamos.

La GRAN VIA pone en conocimiento del público que acaba de recibir todo el surtido de invierno y que como viene demostrando vende sus artículos con la utilidad más limitada que cabe. Un pañolón de punto por 20 reales; un traje de jerga v. por 40; una piza grano de oro, 34; franelas piqué gran novedad a 2 rs. é infinitud de artículos imposible de enumerar, a precios como ninguno otro. Antes de hacer compras visitar esta casa y confrontar precios. Sin disputa es la que más barato vende.

HONDA, 18.

La Alcaldía manifestó ayer a la señora Presidenta de la Junta de Damas, que tiene a su disposición la cantidad donada por los empleados del Excmo. Ayuntamiento para socorrer a las familias de los reservistas.

Instrucción.—En las inmediaciones de su cuartel ejecutó ayer prácticas de esgrima del sable a caballo, el Regimiento Cazadores de Alfonso XII, 21 de Caballería, a las órdenes del capitán D. Ramón Mora Figueroa.

Caida.—Ayer tuvo la desgracia de sufrirla en la calle Arcos, el joven de quince años Antonio Muñoz Duarte, fracturándose el metacarpieno del pulgar derecho.

En la Casa de Socorro donde fué curado, calificaron su estado de grave.

Mi hijo Casimiro

estaba anémico debido a unas hemorragias nasales y además sufría una pertinaz bronquitis. El médico ordenó tomara

la Emulsión de SCOTT que le curó

por completo.

Escrito en 3 Enero 1909 por D. Cayetano DOMENECH, calle Ancha nº 3, Arenys de Mar (Barcelona).

Superando a las demás emulsiones por razón de la pureza y fuerza de sus ingredientes y la digestibilidad alcanzada por el procedimiento sin rival de elaboración,

La Emulsión SCOTT

es considerada con justicia por los Srs. médicos como la

Emulsión modelo

modelo porque cura.

Pidiendo la de SCOTT, rehusad cualquier otra, de lo contrario no lograréis la curación que buscáis.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis, le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Subasta de carnes.—En la verificada ayer en la Casa-Matadero, quedó contratada la de vaca á 1'70 y la de lanar á 1'00, subiendo la primera 20 céntimos y la segunda 10 id., no rigiendo estos precios hasta que no se mate del nuevo registro.

Médico.—Para sustituir en el cargo que desempeñaba en la Beneficencia municipal el médico D. Juan Blanco, ha sido nombrado D. Juan L. Puya.

Apertura.—Anoche tuvo lugar la reapertura del antiguo establecimiento de paquetería, quincalla, bisutería, perfumería, pasamanería y artículos de fantasía, de la calle Duque de Almodóvar núm. 11, titulado *Las Novedades*.

El establecimiento girará á cargo de nuestro estimado convecino D. Sebastián Merino Fernández, antiguo dependiente de la casa de D. Manuel Chiva.

* Recomendamos al público visite la nueva tienda, en la seguridad que allí encontrará los artículos del mejor gusto y quedará complacido de la baratura de los precios.

La casa que más barato vende el calzado es la GRAN VIA. Esto se explica por importarlos en grandes cantidades y de las mejores fábricas. Botas para señoras, caballeros y niños, tanto en cosido como clavado, zapato, zapatillas y todo cuanto se quiera en este artículo; precios sumamente baratos. El que quiera calzarse con economía visite esta casa y se convencerá.
HONDA, 18.

En la Comandancia de la guardia rural se encuentra á disposición de su dueño, una papeleta de empeño de la casa de préstamo "La Confianza".

Detenidos.—Lo fueron ayer por la guardia municipal:

Un individuo que se hallaba reclamado por la autoridad judicial.

Dos por embriaguez y escándalo.

Y uno que en estado de embriaguez blasfemó en la vía pública.

Guardia rural.—Servicios prestados por dicha fuerza en el día de ayer:

Denuncia contra un individuo por roturar terrenos pertenecientes á la Cañada de Huertas.

Otra contra el mismo individuo por roturar también terrenos del camino de Carrahola.

Otra de dos reses de ganado cabrio por causar daño en una viña en el pago del Cegullo.

Otra contra un individuo por dejar una caballería menor muerta y abandonada en el sitio de Las Delicias.

Rescate de una cabra extraviada y entregada á su dueño.

Los señores médicos que han estado en Vichy, afirman que las aguas que manan calientes en el manantial se descomponen embotelladas, y que á domicilio, sólo con fuentes frías (12°) como las de "Saint-Louis", se logra la curación del Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

Interesante.—Toda familia debe tener un frasco de *Sales de Mediana de Aragón*.—Véase anuncio 3.ª plana.

Todo niño alimentado con NES-FARINA posee una sólida garantía de su futura robustez y vida sana.

La GRAN VIA tiene á la venta y á precios escandalosos, un gran surtido de sombreros empastados y flexibles que por la gran cantidad de sus compras no hay quien le pueda hacer la competencia en este artículo.
HONDA, 18.

Anuncios de interés

Monte de Piedad

El Consejo interino de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, acordó en la sesión celebrada el día 25 del corriente, sacar á pública subasta los valores que constituyen su cartera, que son los siguientes:

- 144.500 pesetas nominales del Empréstito Municipal.—Serie A.
- 92.500 pesetas nominales del Empréstito Municipal.—Serie B.
- 398.500 pesetas nominales del Empréstito Municipal.—Serie C.
- 346.500 pesetas nominales de Acciones de Aguas.

Fijando los siguientes cambios como mínimo:

Para la Serie A y C, 98 0/0; para la Serie B, 70 0/0, y para las acciones de Aguas, 78 0/0.

Dicha subasta tendrá lugar el día 9 de Noviembre próximo, á las cuatro de la tarde, en la sala de Ventas del Establecimiento.

Jerez de la Frontera 26 de Octubre de 1909.—El Director gerente, interino, Luis Tarazona.

Todas las láminas del Empréstito Municipal y Acciones de Aguas que se subastarán en el día de hoy en la Sala de Ventas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta ciudad, estarán en la Teorería del mismo; pudiendo hacerse la liquidación de las adjudicaciones que se hagan, en el acto de subastarse ó en el día siguiente de 10 de la mañana á 4 de la tarde, para lo cual deberá entregarse el 5 por 100 del importe de la adjudicación en concepto de fianza, que quedará á beneficio del Establecimiento al no verificarse la liquidación dentro del día y horas señalados.

INIMITABLES PARA ALIVIAR Y CURAR:

RONQUERAS
GRIPES
ASMA
PASTILLAS POLBASTINGAS
MATUTE
RESFRÍOS
ESTRIBOS

NO DEBEN FALTAR EN NINGUNA CASA.
LÉASE EL PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á CADA CAJA.

DEPÓSITO GENERAL EN CASA DE SU AUTOR, D. RESTITUTO MATUTE CÁDIZ

DE VENTA: EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. UNA PTA. LA CAJA.

A 4 PESETAS EL KILO CAFÉS MARCANO.

LOS MEJORES SIN COMPETENCIA
Se despacha desde 50 gramos con envases de lujo, garantizado el peso y precio, con precintos.

HAY CLASES SELECTAS.—LETRADOS Y LATORRE

Pidan todos Anis del Racimo

Frutería de Aragón

El dueño del Establecimiento situado en la calle Duque de Almodóvar, núm. 65, acaba de recibir un gran surtido de peras y peros de Aragón; peros de Málaga; batatas de Nerja y Málaga y cebollas gallegas blancas y coloradas.

Se recomienda al público visite este establecimiento, en el cual encontrará además de lo ya dicho, castañas y nueces y todo lo concerniente para estos días de Todos los Santos.—También acaba de recibir los riquísimos platanos.

Precios módicos.—Entrada libre.

AGAPITO ALADRO

FRANCOS, 4.
Mantequilla fresca La Pravianna.—Quesos de Reinos.—Se venden Cañamones.

ALMONEDA

de varios muebles modernos y antiguos, una caja de caudales contra incendios y un piano en buen uso.
De 3 á 5 los días laborables. Escuelas, 3.

Se desea arrendar,

muy económico, grande extensión de terrenos, aunque sean improductivos.—Ofertas "Constancia" á la Administración de este periódico.

PURGANTES

LAXANTES • DEPURATIVAS

ALIMENTE DIURÉTICAS

SALES NATURALES
MEDIANA DE ARAGON

De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS
DEPÓSITO: Francisco Quirós

En 4.ª plana Sección Religiosa.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

De Barcelona.

Madrid 8, á las 6'15.
El General Weyler se propone que los Consejos de guerra pendientes en Barcelona por los sucesos de la semana sangrienta, se tramiten con rapidez.
A tal fin ha pedido al Ministro

de la Guerra, el envío de cuatro auditores de guerra para que intervengan en aquellas causas.

Restablecimiento.

La *Gaceta* publica el R. D. restableciendo las garantías constitucionales en Barcelona y Girona.

De viaje.

Marchó á Biarritz, el exministro de Hacienda Sr. Besada.

Propónese visitar otras poblaciones del extranjero.

Nuevo mitin.

Se asegura que el día 21 se celebrará otro mitin republicano en el cual habrá de tomar parte el Sr. Lerroux.

Absolución.

Madrid 8, á las 8.
Se insiste en que el fallo del Consejo de guerra que juzgó á D. Leopoldo Rímeo, Director de *La Correspondencia de España*, es absolutorio.

Según parece, el auditor última dicha sentencia.

Premios.

Ha sido ultimada en el Ministerio de la guerra la lista de ascensos y destinos por el combate de 30 de Julio en Melilla.

Esperando al Rey de Portugal.

Madrid 8, á las 8'30.

Hay gran animación entre el público con motivo de la llegada hoy del Rey de Portugal.

Mañana se obsequiará á este con una cacería en la Casa de Campo.

Acompañan al Monarca lusitano el Ministro de Negocios de su país y sus ayudantes.

Excelente efecto.

En Barcelona ha causado excelente efecto el restablecimiento de las garantías constitucionales.

Los periódicos suspendidos empezarán enseguida su publicación.

Nuevo Gobernador.

Marchó á Sevilla el nuevo Gobernador, Sr. San Martín.

Conferencia telegráfica

Horroroso incendio.—El Teatro de la Zarzuela, destruido.—Pánico en el vecindario.

Madrid 8, á las 24.
A las siete de la mañana, las

personas que transitaban por las inmediaciones del teatro de la Zarzuela, se apercibieron que de las ventanas y puertas del edificio salía gran cantidad de humo.

Inmediatamente se dió aviso á las autoridades, que acudieron al lugar del suceso, enviando fuerzas de la Guardia civil, Cuerpo de Seguridad y guardias municipales, para contener al numeroso público que se instaló en los alrededores.

Muy pronto empezaron las llamas á aparecer y á hundirse la techumbre del teatro.

El siniestro tomó extraordinarias proporciones de gravedad, de tal modo que sembró el pánico en los vecinos de las casas inmediatas, pues el incendio amenazaba propagarse á las fincas próximas.

Los inquilinos de aquéllas arrojaban á la calle desde los balcones, los muebles y objetos de valor, huyendo después desprovistos del sitio de la catástrofe.

Se registraron verdaderos casos de heroísmo entre los individuos de la Guardia civil y los del Cuerpo de bomberos, los cuales, sin temor á ser víctimas de las llamas, penetraron en el teatro para sacar de las habitaciones que ocupaba el Conserje á éste y á su familia, que se hallaban descansando.

Con grandes esfuerzos pudieron sacar á la calle al Conserje y familia.

La esposa y una hija del Conserje se hallan gravísimas.

La primera se teme que fallezca.

El teatro ha quedado totalmente destruido, á excepción de algunos cuartos de los artistas.

Siete casas enclavadas en la misma manzana donde estuvo el edificio que fué teatro, han sufrido desperfectos de consideración.

A las once de la mañana se consiguió localizar el fuego.

Se ha salvado la Caja que contenía 27.000 pesetas, y se hallaba en el edificio accesorio del teatro, que estaba asegurado en sesenta mil pesetas.

Entre las pérdidas sufridas figura un arpa que estaba valuada en 6.000 pesetas; un violín cuyo valor ascendía á 5.000 pesetas; y un manuscrito de música, obra de Bretón de los Herreros.

Ha resultado gravemente herido un bombero y varios contusos.

Llegada del Rey de Portugal.

Al medio día llegó á esta corte el Rey D. Manuel de Portugal.

En la estación esperabanle los Reyes, altos personajes palatinos, los Ministros y contadísimas personas.

Los Reyes se abrazaron afectuosamente y en carruajes se trasladaron á Palacio seguidos de la comitiva.

Las tropas que formaron para

rendir los honores al Rey de Portugal desfilaron por la Plaza de Oriente, á presencia de los Reyes que se hallaban en el balcón de la fachada principal observando el desfile.

El público aclamó á los Monarcas.

Los Reyes han almorzado en familia, saliendo después en carruajes á pasear por la población.

Visitaron el Museo de Pinturas.

Recepción en Palacio.

Esta noche se ha celebrado en Palacio una brillante recepción diplomática en honor al Rey de Portugal.

Ha estado concurridísima.

Terminada la recepción, se ha obsequiado á D. Manuel con un banquete de gala, al que han asistido cien comensales.

Apertura de Cortes.

Noticias de buen origen aseguran que Moret reunirá en breve las Cortes para resolver ciertas cuestiones económicas, cuyo aplazamiento es imposible.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Correspondiente al día 8.

Interior	85'90
Amortizable 5 por 100	101'70
" 4 por 100	00'00
Acciones Banco España	453'00
Cédulas del Banco Hipotecario	100'90
Acciones de Tabacos	385'00

Cambios.

París	8'75
Londres	27'41

ULTIMA HORA

Madrid 9, á las 2'15.

Dicen de Melilla que han quedado fortificadas las posiciones de Hidum.

Los moros han encendido grandes hogueras llamando á la harka.

Nuestras tropas tirotearon á los kabileños, dispersándolos.

Teatro Eslava.

Gran compañía cómica dramática, dirigida por el primer actor D. José Vico y en la que figura la primera actriz Aurelia Camarero.—Función para hoy.

1.ª sección.—A las 8 menos cuarto
La graciosa comedia en un acto, de don José Estremera.

LA CUERDA FLOJA

La comedia en un acto de D. Antonio Carrascal.

RIFA DE MUJERES

2.ª sección.—A las nueve y media.
2.ª representación del colosal drama en tres actos de D. José Echegaray.

De mala raza.

Precios para la 1.ª sección.—Butaca, 0'55 Delantero, 0'35. Grada, 0'20
Precios para la 2.ª sección.—Butaca, 1'25 Delantero, 0'55. Grada, 0'30.

D. Juan José del Junco

tiene consultas médicas en su domicilio (Caballeros, 41) todos los días de 10 á 12 y de 2 á 3.—Gratuitas los Lunes, Miércoles y Viernes.

CAMAS A PLAZO

No comprad sin haber visto el catálogo de los diferentes, bonitos y elegantes modelos de CAMAS y CUNAS de metal, hierro y latón que en colores, doradas y niqueladas construye la importante y acreditada fabrica LA INDUSTRIAL CAMERA SEVILLANA, domiciliada en Avenida de Miraflores, 30, dup. SEVILLA.

Ventas al contado y á plazos, desde **2'50 PTAS.** semanales

PRECIOS A PLAZOS

CUNAS PARA NIÑOS	Desde 19 pesetas hasta 231
CAMAS PARA IDEM	Desde 32 pesetas hasta 214
CAMAS PARA ADULTOS	Desde 33 pesetas hasta 400
CAMAS PARA MATRIMONIO	Desde 45 pesetas hasta 700

Las más sólidas. Las más económicas. Las más higiénicas. Las más elegantes.

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

D. TOMAS RIVERA RIVERO, Manuel Rancés (antes Doblones) núm. 22.

Representante en Jerez,

DON ANACLETO BAREA

Calle San Pablo, 22.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café **PUERTO RICO**: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas ó 60 cajita.

Para seguir en buena salud:

Purificada
Regenerada
Fortificada

VUESTRA SANGRE
con el

DEPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Esta presente no se debe nunca poner en olvido.

Senor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

Depósito en Jerez: Droguería de Andrés Barreiro Piñero, Laga núm 17

Toma siempre

Histógeno
LLOPIS

para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.

Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América

Recomendado por todos los médicos.

Corresponsales en el extranjero
ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICACIONES PARA
En Francia, M. A. de Lorette, rue Caumartin, 61, Paris.
En Austria Hungría, Mrs. Heinrich Grünmandel & C., Rudolfs Kadi, Budapest V.

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS

Sociedad Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97 - BARCELONA

PERSONAS que hayan disipado sus fuerzas vitales sexuales, ó perdido involuntariamente por enfermedades debilitantes, recuperan gradualmente tomando el VINO CORDIAL DE CEREBRINA, del Dr. Ulrici, de New York, el vitalizador más poderoso de los nervios.

FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ A CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SAN LUCAR DE BAMO.

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Expres	Mixto	Correo
Cádiz	S	7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.)	S	8 17	9 11
2.ª Aguada	"	7 35	13 11	16 23	18 31	San Fernando	S	8 50	9 27
S. Fernando	"	7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera	S	10 10	9 50
Puerto Real	"	8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas	"	10 37	10 05
P. Sta. María	"	8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	"	10 57	10 20
El Portal	"	8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	"	11 25	10 38
Jerez (Hogada)	"	9 10	15 09	17 31	20 05	El Cuervo	"	11 47	10 52
Jerez	S	9 10	15 09	17 31		Jerez (Hogada)	"	12 19	11 18
El Cuervo	"	9 37	15 39	17 55		Jerez (F. E.)	"	12 34	11 18
Lebrija	"	9 56	16 16	18 10		El Portal	"	12 44	11 25
Las Cabezas	"	10 21	16 31	18 29		P. Sta. María	"	13 05	11 39
Alcantarillas	"	10 38	16 51	18 41		Puerto Real	"	13 23	11 52
Utrera	"	11 05	17 45	19 04		San Fernando	"	13 48	12 07
San Fernando	"	11 29	18 23	19 23		2.ª Aguada	"	14 00	12 22
2.ª Aguada	"	11 45	18 45	19 40		Cádiz	L	14 15	12 25
Sevilla (S.B.)	L								

ESTACIONES	Mixto	Correo	ESTACIONES	Mixto	Correo
Jerez Salida	11 20	18 50	Bonanza Salida	7 35	13 25
Alcubilla "	11 30	19 01	Sanlúcar "	8 03	14 24
Las Tablas "	11 48	19 25	Las Tablas "	8 25	14 43
Sanlúcar L.	12 26	20 06	Alcubilla "	8 35	14 51
Bonanza "	12 35	20 15	Jerez Llegada		

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM		
Puerto Santa María	S	9 45	10 45	Sanlúcar	Salida	6 45	17 10
Rota	"	10 20	20 20	La Jara	"	6 51	17 13
La Ballena	"	10 41	20 41	Chipiensa	"	7 10	17 33
Chipiensa	"	10 55	20 55	La Ballena	"	7 20	17 43
La Jara	"	11 05	21 05	Rota	"	7 45	18 03
Sanlúcar	Llegada	11 10	21 10	Puerto Santa María	Llegada	8 15	18 33

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
BARCELONA
LINEA DE FILIPINAS

Tres viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mozambique y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

SE ARRIENDAN
dos habitaciones corridas en sitio muy céntrico á propósito para oficina ó despacho. Darán razón en la Administración de este periódico.

Profesor de francés.—D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito mandando á domicilio si es necesario.—Inferdarán, Arcos, 11.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: *Santal Midy*

SANTAL MIDY

Inofensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA
(Sin Copaiba — ni Inyecciones)
de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada capsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY

En todas las Farmacias

"Ley Electoral"
La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—R.R. de Madre de Dios.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE ROY.—La Dedicación de la Basílica del Salvador y S. Teodoro, mr.
MAÑANA.—S. Andrés Avelino, cf. y San Probo.

Nuestra Señora de los Desamparados.
El día 6, después del toque de oraciones dió principio en dicha capilla la novena de Ntra. Señora de los Desamparados, seguida la de las Almas del Purgatorio.
Todos los días habrá Misa rezada á las 8.
El día 14, fiesta del Patrocinio de Nuestra Señora titular de dicha capilla habrá misa solemne á las ocho.

Parroquia de Santiago.
El día 1.º de Noviembre, á las seis y media de la tarde, dió principio á una solemne novena en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio.
El día 10, á las nueve de la mañana, habrá Horas generales por los difuntos de la Parroquia y al final Oración fúnebre que predicará D. Rafael Rodríguez García, cura rector de esta parroquia.

En los días restantes del mes al toque de oraciones y después de rezar el Santo Rosario se hará el devotísimo Ejercicio del mes de Animas

Parroquia de San Miguel.
Después del toque de oraciones continúa en esta Iglesia Parroquial la tradicional y devota Novena en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio, con plática todas las noches á cargo de los señores Curas de la misma.

Iglesia de San Francisco.
Solemne novena que los Rvds. Padres Franciscanos de esta ciudad, dedican en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio en su iglesia de San Francisco.
Dió principio el día 2 de Noviembre á las seis y media de la tarde, predicando todas las noches el R. P. Guardián Fr. Rufino Barrénchea.

Por las mañanas, á las nueve, Misa cantada con responso, y por las noches, Corona, Letanía cantada, Novena, Cánticos, Sermón y Responso solemne.

Después de la Novena, todos los días, seguirá á la misma hora por la noche, el Ejercicio del mes de Animas, terminando con Responso cantado.

Iglesia auxiliar de San Pedro.
Durante el mes de Noviembre, á las ocho y media de la mañana, se rezará el Santo Rosario y el piadoso ejercicio del Mes de Animas, celebrándose á continuación el Santo Sacrificio de la Misa.

El Miércoles 10 por la noche, al toque de oraciones se dará principio á la tradicional novena en sufragio de las Benditas Almas del purgatorio en la que se cantarán diariamente devotos motetes ó lamentos, terminando todas las noches con un solemne responso.

La última noche habrá sermón á cargo de un R. P. Dominicano.
Durante los días de la novena habrá varias misas rezadas y el último una de Comunión á las nueve que se aplicará por la intención de los fieles que hubieren contribuido á solemnizar estos cultos bien con sus limosnas ó con su asistencia personal.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moys.
Corrientes de arsonval de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, massage, baño estático, electrostatis, endoscopia, etc., etc.
Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, litíasis, escrofulismo, escrofulosis, anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.
Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, á las tres y á las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.
Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Eguilaz núm. 4.

Lo bueno se abre camino

¿Por qué se venden más las lámparas **OSEAM** que todas sus similares juntas?

Debido á nuestra campaña de anuncios?
No, señor. Porque damos lo que ofrecemos; cumplimos lo que garantizamos.

Si aun no conoce usted las ventajas de la lámpara **OSEAM** consulte á los que la gastan.

La lámpara **OSEAM** consume la tercera parte de fluido de lo que gasta cualquier lámpara de filamento de carbón. Se distingue sobre sus similares por su economía, garantizada en el consumo, por la solidez de su filamento y por su larga duración.

Cada lámpara **OSEAM** lleva grabado sobre el casquillo la cantidad de vatios que consume, y sobre el cristal la marca **OSEAM**.

De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de Electricidad.

Concesionario con depósito para España:

LEÓN ORNSTEIN.—MADRID

Maquinaria, material y toda clase de accesorios para instalaciones de alumbrado eléctrico.

El Almacén más importante en España en el ramo de Electricidad.

Consignaciones-Transitos-Exportación-aduanas-Seguros y Fletamentos

AZOPARDO & C.

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero—Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3.—Telegramas **AZOPARDO.—CADIZ**

AGUA DE ABISINIA

ENSAYARLA ES ADOPTARLA

Esta singular preparación, exenta de sales metálicas en absoluto, es completamente inofensiva; devuelve á los cabellos y barbas su primitivo color desde el castaño al más bello negro.

Es antiséptica, y sus resultados son maravillosos. Su empleo es muy fácil y los colores obtenidos son naturales, no dando ese matiz sin vida que dan por lo general las preparaciones similares.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Peluquerías, y Perfumerías de España y del Extranjero.

Depósito en Jerez Farmacia y Laboratorio de Especialidades Farmacéuticas de su auto: A. LUQUE, Larga 73, 75 y 77.